

Guayaquil, 16 de Marzo del 2005

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA MAGLIEIRA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En conformidad de mis funciones y atribuciones que como comisario de la compañía MANGLARALTO S.A. ejerzo, me permito presentar a ustedes el informe anual de mis labores correspondiente al ejercicio económico del año 2004, las mismas que he desempeñado dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías el cuál se expresa a continuación.

Durante el año 2004 la Compañía no ha realizado actividad económica que genere ingresos motivo por el cuál sus resultados son negativos (perdida) \$282,94 debido a la aplicación de Depreciaciones y Amortizaciones, de ahí que las cifras del Activo, Pasivo y Patrimonio casi no han variado.

Se avizoran nuevas perspectivas de desarrollo en el País, lo cuál conlleva a un mejor desenvolvimiento de las actividades empresariales, que a su vez permitirán optimizar los resultados.

No existen aspectos relevantes, ni de orden legal, laboral, ni operacionales que deban destacarse.

Atentamente.


EC MARIO MARTÍNEZ
COMISARIO



17 MAR. 2005